



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2024-00792666- -UNC-ME#FP

VISTO:

Lo dispuesto por las RD-2025-521-UNC-DEC#FP y la RD-2025-752-UNC-DEC#FP ;

CONSIDERANDO:

Que en ambas resoluciones se cometió un error involuntario en la referencia al Expediente de gestión del trámite;

Que ambas resoluciones refieren a la misma actividad;

Que corresponde rectificar el número de expediente;

Por ello:

EI DECANO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Rectificar la RD-2025-521-UNC-DEC#FP en donde dice: EX-2023-00218578- -UNC-ME#FP, debe decir: EX-2024-00792666- -UNC-ME#FP

ARTÍCULO 2º: Protocolizar, publicar, notificar, comunicar, archivar.